Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP. Nº **8220**

EXP: Nº 333 IX Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **1° Juzgado Civil de Temuco.**

OBRA: "Mejoramiento Camino Maquehue - Zanja, Padre Las Casas, Tramo II - III Km. 0,00000 - Km. 19,59300" Comuna de Padre Las Casas, IX Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **09 de diciembre de 2015**

DE : **JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALIA MOP**

A : **SEÑOR INTENDENTE REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL**
IX Región – TEMUCO

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **16 de diciembre de 2015**, a la orden del **1° Juzgado Civil de Temuco, RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. Nº 62.900.166.147,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) Nº 1022, de 16 de octubre de 2015:		
LOTE Nº	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
53	PINCHEIRA CANIPAL JOSE	$1.007.393.-

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – División Función Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 9413549